

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes:



## PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

**D.ª JOSEFA TRIVES Y CODONY**

QUE FALLECIÓ EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1891

R. I. P.

En sufragio de su alma y las de sus señores padres

**DON ROQUE Y DOÑA SALVADORA,**

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas de media en media hora desde las seis hasta la una, en la parroquia de Sta. Eulalia, mañana 19.

Su resignado esposo, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, se sirvan concurrir á alguno de estos actos y rogar á Dios por el descanso eterno de las almas de los finados, por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren con devoción un Padre Nuestro, Responso, Tercio del SS. Rosario, oyeren una misa, hicieren una comunión, rezaren una Estacion, ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichos finados.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Esta semana ha sido también de feria, pero de feria menos solemne, de segunda clase, con menos alumbrado, menos música, menos concurrencia. Sin embargo, para los feriantes que han liquidado sus existencias por medio de rifas, ó por ventas á la llana, estos últimos días han sido mejores que los primeros. Transigimos con las rifas (que es transigir) porque nadie puede llamarse á engaño, porque todo el mundo vé en lo que consiste el juego, y no caben trampas pero con lo que no transigimos es con que entrea en suerte géneros extraños á la feria. Eso es mezclar berzas con capachos, como diría Sancho. Todos vemos con gusto que los comerciantes se resarzan, pero sin desnaturalizar la cosa.

El tiempo ha contribuido más que nadie á este período de ampliación. Rara vez han trascurrido los 15 días primeros de Septiembre sin que lluvias abundantes anuncien la proximidad del otoño; y este año no solo hemos salido secos de la primera quincena, sino que vamos ya por la segunda sin que se note un mal cambio de tiempo.

Esto, por otra parte, dicen los médicos que es bueno, y que nos preservará de la calamidad que azota á tantos pueblos de Europa.

Sea lo que Dios quiera.

El hecho es que no podemos quejarnos; que hemos pasado una buena temporada de feria y que la salud es inmejorable.

Desgracias y delitos que lamentar no han faltado; pero esto no es nuevo, esto viene de antiguo.

Mientras haya por esas calles, como hay á toda hora, trescientos chi-

quillos abandonados, que viven en medio de una población grande y populosa, como podían vivir en las lindes del desierto; mientras en los días de trabajo estén lleas de parroquianos las tabernas y haya siempre á qué jugar y quien juegue; mientras no se refrene la pública desvergüenza en el hablar y en producirse de tantos desgraciados jóvenes, que van haciendo casi imposible la asistencia de las personas honradas á los sitios y espectáculos públicos; mientras no se corte de veras el abuso criminal de las armas, mientras no se persiga lo que debe perseguirse y no se tolere lo que no debe tolerarse, la criminalidad irá en aumento y con la criminalidad las desgracias y los duelos de las familias.

Cuando se contempla el estado de la nación y se vé que todos los hombres que han de ejercer el poder en algún tiempo y han de gobernar este desbarajustado país, han estado ansiosos estos días esperando á ver qué decía Sagasta en Oviedo, como si lo que este respetable hombre público declarase hubiera de salvar la nación; cuando se piensa en que tantos males se cree los puedan curar los políticos, hay para desconfiar del porvenir.

¡Qué había de decir Sagasta! Lo que ha dicho; que hará economías. Y aunque las hiciese, que lo creemos muy difícil, ¿no quedan por resolver los problemas más graves de actualidad?

Cuando el partido conservador ha luchado tan denodadamente por tener su presupuesto nivelado, que es lo menos que puede tener un gobierno, y no lo ha podido conseguir, apesar de las intransigencias de don Antonio Cánovas y apesar de todo,

parece ya imposible esa aspiración para los partidos que vienen turnando en el poder.

Uno y otro partido emprenden con verdadero patriotismo la gobernación y restauración de España, pero les sucede en todo ó en casi todo, lo que con el más cososo de los barcos que tenemos, que después de haber empleado en él muchos millones y todavía no concluido han tenido que empezar á repararlo. Lo cual es una desgracia para la nación.

¿Pero—se dirá—si estos gobiernos no gobiernan bien, quién vá á gobernar aquí?

¡Quién lo sabe! Dios proveerá!

Del acto político local y provincial de las elecciones de diputados provinciales ya dijimos el resultado. Unos más y otros menos todos tienen condiciones para desempeñar el cargo, que, por encima de la aptitud y moralidad, exige carácter. Cuando estos nuevos diputados lleguen á encargarse de la administración provincial, se la ván á encontrar en los huesos. El esfuerzo que tendrán que hacer para reconstituirla, será titánico.

¡Que lo hagan!

El partido conservador ha enviado á la diputación á uno de los hombres de más condiciones administrativas que tiene; y el partido liberal al de más prestigio; de modo, que por hombres no ha de quedar.

Si queda será porque la máquina que se llama administración provincial la componen infinidad de ruedas que debían engranar y no engranaban ninguna.

De otros asuntos, hay poco que decir.

Los colegios llaman á los estudiantes.

Las escuelas han recojido á los niños.

La cabalgata de la Merced, sin llover, se ha aguado.

Y el teatro-circo, está ya tan adelantado, que si esta mañana llegase á esta ciudad una compañía ecuestre, esta tarde podría dar función en aquel local.

## CRONICA DOMINGUERA.

Como ha mediado Setiembre y no hace mucho calor y la salud que gozamos es buena, gracias á Dios, los telegramas del cólera no me infunden gran terror, porque después de un bloqueo de más de un mes y de dos, sin avanzar una línea en su extraño *statu quo*, da que no viene ese *músico* me quiero hacer la ilusión.

Pasará el mes de Setiembre como el de Agosto pasó, y entre si avanza, ó si cede ó toma un cariz mejor, viene Octubre con sus vientos, dá á la atmósfera un limpión y cuando vaya el microbio

á decir «aquí estoy yó», el frío, que según dicen, es su enemigo mayor, le echará con viento fresco por esos mundos de Dios. ¡Hombre! No faltaba más! Después que está la nación tan enclenque, tan sin jugo y hecha la pobre un dolor, ¡podía venir ahora ese fiero Garrampon! Bastante tiene la pobre con su política atroz, y sus consumos, sus cédulas, su avara tributación, sus caciques, á quien tengo por el cólera peor, y otros males que la roen como mísero corcón.

Ello es que siempre hay un *biz* una zozobra, un temor, para que el mundo no sea de goces grata mansion, sino miserable valle en que con paso veloz vamos aplastando espinas sin encontrar una flor.

Pero volviendo á mi tema, que es la epidemia feroz, digo que es verdad que estamos sitiados un mes ó dos, que puede venir á España ese mal que causa horror, pero que por lo antes dicho, porque así le pide á Dios, porque parece decírmelo de mi esperanza la voz, lo que es á mí, francamente, me dá el corazón que nó.

## SOCIEDAD ECONÓMICA

La de esta capital celebró sesión anteayer tarde con asistencia de gran número de socios, entre los que recordamos á los Sres. Director, Secretario, Garcia y Garcia, Ibañez Carrillo (D. J.), Salmeron, Catañ, Gomez Carrasco, Museros, Martinez López (D. I.), Villasante, Perez Trigueros, Peñafiel (D. L.), Almazán y otros.

Aprobada el acta, el Sr. Director dió cuenta de haberse anunciado la matrícula para la Academia de Bellas Artes, que se abrirá el 1.º de Octubre, sin otra variación que la de ser más extensos los estudios en la clase de matemáticas.

Expuso también que por no haber tiempo para reunir á la sociedad, por sí acordó que esta corporación contribuyera con dos premios de 80 pesetas de los que el ayuntamiento ha ofrecido y dáde á los que los han merecido en la feria de ganados.

El Sr. Museros recordó que la Sociedad tenía solicitado del Ministerio de Fomento, que en vista de que siempre se habían reconocido como oficiales los estudios de dibujo lineal hechos en la Academia de esta corporación, por no existir cátedra de dicho ramo en el Instituto de segunda enseñanza, se dispusiese que así siguiera considerándose y que se admitieran por el Instituto de Alfonso

XII las certificaciones aquí expedidas y no se obligara á los que se dedican á la agricultura á estudiar otro año en Madrid para que aquel Instituto les dé la certificacion de lo que ya saben, sin admitir tampoco que lo prueben en unos exámenes.

El Sr. Director, manifestó conformidad con lo propuesto por el señor Museros, añadiendo que la mesa habia recordado aquella exposicion, sin obtener del Ministerio ni aun la negativa, por lo que se creia se podia reproducir, si bien debia ser aunando su influencia los que la tengan para conseguir la resolucion.

DE LA FERIA.

Monólogos, representables, si se quiere, esta noche al termina la última y definitiva velada en el paseo de la Glorieta:

UNA... QUE SIGUE COMO ANTES.

—¡Nada! ¡Está visto! Es evidente que las ferias van perdiendo su importancia. ¡Claro! Se prodigan tanto... Antes se podia esperar estas noches que han pasado con la confianza de conseguir la realizacion de cualquier capricho, con mas probabilidad que en cualquier otro tiempo, pero ahora... ¡La verdad es que este año ha durado la animacion extraordinaria, que dan las fiestas, tan poco tiempo! Apenas ha tenido un tiempo de hacerse cargo...; y á ellos les habrá sucedido lo mismo. Si el ayuntamiento, comprendiera que en nada mejor podia gastar sus fondos, que en hacer una magnífica feria con fiestas rumbosas que duraran un mes, por lo menos, y lo hiciera así, tengo la seguridad que no seguiria yo mucho tiempo como estoy. Porque estas fiestas facilitan la exhibicion de nuestras mejores prendas, nos crean relaciones con personas á quienes antes no tratábamos y ponen al hombre en condiciones muy apropiadas para enamorarse... Por más que dudo yo que haya habido ninguno este año en el paseo, en esas condiciones; porque más de lo que yo he hecho... Ni el sombrero nuevo, ni los dos vestidos, alternando, ni las miradas y sonrisas que he repartido entre todos los que me miraban me han servido para conseguir mi objeto. En cambio la de Pelusilla, que tiene tan poco que agradecerle á Dios ha venido todas las noches, á lucir el novio, en la primera fila de sillas. ¡Presumida!... Y vamos que la chica tiene de qué envanecerse... si al menos fuera elegante... pero lleva unos vestidos más raros... ¡Ah! y esa pulsera de oro se la regaló su tío el día de su santo, que lo que es ella... ¡ni aun eso!... Vamos, cursi del todo.

Y no lo digo por envidia, no, que si yo quisiera...; es decir, yo si quiero pero... En fin Señor, que no se suspenda la feria de Mayo; si acaso que se celebre una todos los meses. A ver si entonces...

UN MUNICIPAL.

—Como han de figurarse los forasteros que me han visto estos días con el uniforme nuevo, que cobro ocho reales diarios.

Tres filas de botones más relucientes que el oro... un enrejado de cordones sobre el pecho y el vientre... guantes blancos... ¡todo por dos pesetas!

Y luego habrá quien me diga que no mantengo el orden.

¡Si apenas me puedo mantener yo!

UNNOVIO... QUE LE GUSTA QUEDAR BIEN.

—Cinco sillas á diez céntimos, dos reales. Dos por quince, treinta. Doce ramitos de nardos á medio real, seis. Treinta y seis. Cinco vasos de agua á perro chico, un real. Treinta y siete. Una pelota de goma para su hermano el pequeño (se empeñó en llevársela, mi suegra futura, que lo sea por muchos años, no llevaba suelto, el chico lloró, patalao, dió un escándalo y después yo... bueno) setenta y cinco céntimos, tres reales. Cuarenta. Un imperdible para ella, que por cierto lo deje... no sé donde, y no ha llegado á su poder, (vamos, que no era imperdible) veintiseis. Y otros gastos menudos, cuatro. Total ochenta.

¡Cuatro duros! Y desconfiaba Julia de mí? Bueno. Pues si con esta prueba no se ha convencido de que ia quiero, ya no se convence. O emplearé otros medios para convencerla.

Porque ahora mismo estaria yo mas satisfecho con que á ella la atormentara la duda y á mí me sonaran las veinte pesetas en el bolsillo.

UN PAVO DE UNA RIFA.

—¡Era lo que nos faltaba! ¡Otra plaga terrible sobre las que ya tenemos encima! Y la nueva enfermedad que nos ha invadido, resulta verdaderamente grave; y aunque por lo pronto no ha producido entre nosotros los terribles estragos de las epidemias de Navidad, no por eso ha dejado de producir sensibles bajas en nuestras familias. Nada; que la cosa vá de veras y hay que tomar las debidas precauciones para atajar en lo posible el mal. ¡Morir rifados! Estar constantemente con el alma en un número, oyendo los gritos de «dos quedan, señores», «bola vá» y sobre todo el aterrador «ha salido...» Bueno que desde el corral se nos lleve á la cazuela... ¡es nuestro destino! pero que se nos cuegue y se nos exponga á los deseos de la multitud, es una crueldad incomprensible.

Por lo tanto ha llegado la hora de que nos dispengamos á defendernos con energia, contra las asechanzas de nuestros enemigos. Los pavos somos... pavos, y no conseguirá nadie, por mas que haga, ponernos carne de gallina.

UN MÚSICO DE LA BANDA DE ESPADA.

—Todos los años por este tiempo hay más puntos, que nunca; este año tambien los habrá habido, pero nó para nosotros.

Por la recopilacion  
M. PERNÍ GARCIA.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dice «El Eco»:

«Para destruir falsos rumores que se han propalado y de que se han hecho eco, sin duda inconscientemente, algunas personas, hacemos constar que el crucero «Reina Mercedes» en las pruebas de mar que verificó el día 14 del corriente, alcanzó la velocidad de quince millas, que sostuvo todo el tiempo que se quiso, por más que la máquina no llegó á desarrollar los 4800 caballos para que fué contratada, y aun cuando los fondos del buque deben estar sucios porque

hace cinco meses próximamente que no ha entrado en dique para limpiarlos.»

LORCA.

Las paradas de la feria se encuentran ya en disposicion de que los feriantes las ocupen con esa variedad de artículos enemigos de irreconciliables del bolsillo de los papás.

—Anteayer tarde se verificó el entierro de nuestro malogrado amigo D. Julio Alcaraz Peters, habiendo resultado el cortejo fúnebre una verdadera manifestacion de duelo, en justa protesta del acto salvaje realizado, no sabemos si por una mano inauditamente estúpida ó malvadamente criminal.

Terminado el entierro se pensó por alguien en hacer una manifestacion pacífica que tuviera por objeto la adopción de medidas que en adelante garantizaran de una manera absoluta la seguridad personal tan puesta en peligro, como lo justifica el hecho infame de que ha sido víctima el Sr. Alcaraz.

Justicia y solo justicia es lo que debe pedirse y buscarse, tanto en este caso, como en cuantos afecten al individuo, á la familia y á la sociedad.

Que el crimen se depure y que el criminal sufra la pena á que se haya hecho acreedor es lo que se necesita, y en tal concepto, el país en voz en grito pide justicia y esta se hará indudablemente en justa satisfaccion de la sociedad profundamente indignada.

—Mañana tarde á las cuatro se verificará una manifestacion pacífica con objeto de pedir á la autoridad local ciertas reformas en el ramo de consumos encaminadas á evitar, en lo posible, se repitan hechos tan lamentables como el acaecido anteanoche.

Para este objeto se ha pedido el permiso necesario á las autoridades por una comision de personas respetables de la localidad, que esta mañana se ha reunido en casa del señor Conde de San Julian.

—La autoridad local gestiona y adopta las medidas mas enérgicas para evitar en lo sucesivo sucesos y desgracias como el lamentable de anteanoche.

Además del desarme de la fuerza del resguardo, llevada á cabo por la benemérita, el Sr. Alcalde ha dispuesto la revision más escrupulosa de la conducta y antecedentes de todos los individuos que prestan el servicio de vigilancia y recaudacion de consumos, obligando á la empresa á que separe inmediatamente á todos aquellos que carezcan de la suficiente garantía por deficiencias en su conducta moral ó en su ineptitud reconocida.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Septiembre de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Aunque periódicos que pasan por bien informados, entre ellos «La Correspondencia de España» afirman que no se celebraría Consejo de Ministros, y yo le aseguré que lo habria á la llegada del Sr. Ministro de Ultramar á la hora en que escribo, estan los Ministros en la Presidencia del Consejo.

En primer término se han de ocupar de las cuestiones ultramarinas

dando cuenta al Sr. Romero Robledo de la reforma que ha hecho en los aranceles de Cuba en lo que se relaciona con los azúcares de aquella Antilla.

Tambien ha de haber ocupado una parte del tiempo el Ministro de la Gobernacion Sr. Villaverde en dár cuenta á sus compañeros de Gabinete de las medidas sanitarias que ha tomado y las que tiene dispuestas para en el caso, por fortuna improbable, de que nos llegara á visitar el hiesped asiático.

Los resultados obtenidos en provincias en las elecciones que acaban de verificarse, han sido dados á conocer por el Sr. Ministro de la Gobernacion, quien á la vez ha indicado la conveniencia de trasladar y dimitir á algunos gobernadores.

Entre estos, seguramente figurará nuestro paisano D. Bartolomé Molina Andréu, que está encargado del mando de la provincia de Ciudad Real, donde han salido triunfantes los candidatos de oposicion, como si las elecciones, si han de ser sinceras, pueden, como no sea con violencias y arbitrariedades ser del gobernador que las dirige, y más en un país donde como en ciudad Real, escasean los conservadores.

El discurso del Sr. Sagasta, como no podia menos de suceder, ha sido hoy el tema de todas las conversaciones.

Los conservadores lo consideran de distinto modo.

Segun unos, el discurso del jefe del partido liberal ha sido de tonos enérgicos, pero de argumentos irrealizables.

Segun otros, hay en el discurso del Sr. Sagasta sus toques de inconveniencia.

Si el Sr. Sagasta encuentra censurable que el Sr. Canovas le arrebatara el poder teniendo mayoría en las Cortes y á su lado la opinion del país ¿Como aspira ahora al poder y exige que se lo den, teniendo el señor Cánovas mayoría en las Cámaras? Pero es que así no habria en España cambio alguno de Gobierno.

La otra inconveniencia está al decir de algunos conservadores en que reduciendo á 700 millones los gastos y reforzando los ingresos hasta 800 millones nivelados los presupuestos, de los 100 millones se destinarian 50 para nacionalizar la deuda exterior por medio de un empréstito.

Que es precisamente lo que con más tenacidad y con más crueldad han combatido los liberales en las Cortes y ahora lo encuentran aceptable.

Así se expresan los conservadores.  
E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, y Santo Tomás de Villanueva arz. y cf.

Mañana San Genaro ob. y cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO  
Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y la Merced.

En la primera por los difuntos señores Catañ y Torres.

Y en la segunda por D. Onofre Juan Bautista Ferro y demás difuntos de la familia.

Mañana en Santa Eulalia por doña Josefa Trives Codony y sus padres D. Roque y D.<sup>a</sup> Salvador.

Y en la Merced por D.<sup>a</sup> Concepcion Lopez de Sobreviñas.

—J. M. J.—La misa que la Asociacion Josefina dedica mensualmente al Patriarca S. José, se dirá el lunes 19 en S. Nicolás á las 8 aplicada por los Asociados vivos y difuntos. Los ejercicios del Sto. Patriarca, serán el domingo 25 á las cuatro de la tarde.

Han fallecido D. Ciriaco Galindo y D.<sup>a</sup> Dolores Lopez Guillen. Roguemos por su eterno descanso.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.

A las 8 de la mañana.

Presión, 759'7 mm; Temperatura, 23'8; Humedad, 82'; Direccion del viento, N. E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S. O.; Clase, cirro-cúmulo.

A las 3 de la tarde

Presión, 758'8 mm; Temperatura, 27'5; Humedad, 72'; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento flojo; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S. O.; Clase, cirros.

Temperatura mínima, 20'1; Máxima, 28'9; Media, 24'8; Irradiacion solar, 31'8; Id. nocturna, 19'2.

Evaporacion, 6 mm.

### PUESTA DE SOL.

Extinta ya su lumbrer refulgente el sol camina con incierto paso á sepultar la marchitada frente en el lóbrego abismo del Ocaso.

Suspira el arroyuelo con tristeza, gime la brisa oculta en el ramaje, y á deshacerse entre la sombra empieza el hermoso relieve del paisaje.

Lleno el mundo de paz y de misterio queda al darle la luz la despedida, ¡Al alejarse el sol del hemisferio parece que con él huye la vida!

Solo interrumpe el sepulcral reposo en que descansa el valle solitario, el acento vibrante y religioso de la esquila del viejo campanario.

Silenciosa á su nido vuelve el ave y en silencio medita el alma humana. ¡Oh sol que ahora te vas! ¡Solo Dios sabe quién en Oriente te verá mañana!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

### NOTICIAS LOCALES

Todavía no se ha comunicado á esta diputacion oficialmente, ni se ha publicado en el «Boletín» la excepcion del 1 por 100 en sus pagos á las amas de cría; excepcion que debe ser cierta, pues la hemos leído en varios periódicos de Madrid.

Ha sido puesto en libertad el joven Gil Lopez Martinez, por no resultar cierto el delito de estafa de que fué acusado y por el cual se le detuvo en virtud de denuncia de un vecino de esta ciudad.

Ayer mañana en la plaza de Santa Isabel fué acometida Encarnacion Herrera, vecina de la calle de la Aurora, por tres mujeres que le dirigieron toda clase de improperios, y una de ellas le dió en la cabeza con una llave, produciéndole una lesion que le fué curada en el hospital. La agresida manifestó á los agentes de la autoridad que desconocia á las agresoras.

Ha sido nombrado agente de vigilancia de esta provincia, á propuesta del ministro de la Guerra, el licen-

ciado del ejército Santiago Manresa Garcia.

Ha tomado posesion de la escuela del barrio de San José, de Lorca, don Damian Boatella.

Sabemos que hay mucha decision en dar poderes á los presidentes de sociedades mineras que no les sea posible asistir el dia 20 del corriente á la delegacion de Hacienda para que las representen, con el objeto de que tengan mayoría los que deseen concertarse con la administracion por el 2 por 100 de los productos mineros y el cánón de superficie.

Invitamos una vez más á los interesados en este vital asunto, para que de un modo ó de otro asistan á dicha reunion el dia 20 á las doce de su mañana.

Tampoco se ha reunido suficiente número de vocales en la segunda convocatoria de la junta provincial de Instruccion pública.

En el depósito de huevos de mujol que tiene D. Mariano Garrigós, en su establecimiento de la plaza de Carnicerías, 7, hay un surtido abundantísimo, procedente de la Encañizada, y lo mejor y mas fresco que hemos visto de este género.

**Alcaldia Constitucional de Murcia.** Por D. Salvador Bastida Belmar y D. Pedro Gutierrez Lopez, vecinos de esta ciudad, con domicilio en Torreagüera, se ha solicitado terreno del comun en el paraje que llaman la Peñeta correspondiente á la expresada diputacion de Torreagüera para la explotacion de una yesera.

Y cumpliendo lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento se hace notorio para inteligencia del público, y á fin de que aquellos á quienes afecte la citada concesion, puedan presentar sus reclamaciones durante el plazo de 20 dias en la secretaria municipal, donde queda de manifiesto el expediente.

Murcia 16 de Septiembre de 1892.  
A. Baquero.

Esta noche, último dia de feria extraoficial, tocará de 9 á 11 en la Glorieta, la banda del Sr. Mirete, que entre otras escogidas piezas ejecutará la «Batalla de Inkerman».

La guardia civil de Tebar, Lorca, ha detenido á un sujeto por lesionar á Bartolomé Hernandez Acosta, dándole un palo en la cabeza.

Se ha declarado desierta la provision de la plaza de enfermero vacante en el hospital de San Juan de Dios, que se anunció para proveerla entre licenciados del ejército.

La guardia civil del puesto del Palmar ha detenido en la Alberca á un joven que aparece autor del hurto de dos sacos de panchas de un bancal que cultiva Dolores Ayuso Velasco.

Segun ha participado el Administrador de la carcel al Sr. Vice-presidente de la comision provincial, anteayer al entregar el pan á los presos advirtió que estaba en malas condiciones, además de falta de peso, y que esto viene sucediendo con alguna frecuencia, por lo que debe hacerse cumplir al contratista encargado de suministrar este artículo, lo convenido en el contrato.

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Monerri, esposa de nuestro amigo D. Francisco

Seguí, á quien acompañamos en su sentimiento, como igualmente á la demás familia de la finada.

Le ha sido concedida licencia por ocho dias, al primer teniente de carabineros de esta comandancia, don Lucas Matute.

Sobre lo que ayer hicimos constar respecto á no tener el Hospital personal encargado de conducir las camillas, nos dice persona autorizada, que el hecho es cierto, pero que el no haber consignacion para ello en el presupuesto de la provincia, es porque se considera ese servicio puramente municipal. De modo que si alguna vez y en casos urgentes lo hacen los mismos enfermeros, no lo es ciertamente porque á ello vengan obligados.

Ha llegado á esta ciudad el agente de cambio y Bolsa en Madrid don Emilio Belmar, el cual pasará unos dias con su hermano el ingeniero de minas D. Antonio Belmar.

En el colegio de la Purísima, dirigido por D. Jesús Rodriguez, serán profesores en el próximo curso: de latin y castellano, D. Nicolás Ortega; de Geografía é Historia, D. Joaquín Báguena; de Retórica y Poética, don Francisco Bautista Monserrat; de Filosofía, D. Jesús Rodriguez; de Francés, D. Francisco Martinez; Matemáticas, D. Manuel Benavente; de Ciencias naturales y Agricultura, D. Manuel Martinez Espinosa. Jefe de estudios, D. Manuel Hernandez Barado.

Para la primera enseñanza y para la clase de adorno, cuenta dicho colegio con reputados profesores.

También habrá Academia para carreras especiales, á cargo de don Antonio Massut.

Ayer se celebraron en la audiencia dos juicios de pequeña importancia con relacion al delito; uno fué por robo de dos arrobas de habichuelas, y otro por estafa de cinco pesetas.

Para el lunes hay anunciados; uno del juzgado de Mula, contra Andrés Moreno, por hurto; y otro del de la Catedral de esta ciudad, contra Juan Moreno Lopez, por lesiones.

Ha sido destituido á Mazarrón, como ecónomo de San Andrés, nuestro estimado amigo D. Eduardo Martinez Balsolobre.

El «Boletín oficial» del viernes, contiene:

Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado y concediendo la explotacion de dos líneas de ferro carriles.

Circulares del gobierno civil recomendando el cumplimiento de varias RR. OO sobre sanidad.

Cuentas de la Casa de Misericordia y de la junta provincial de Beneficencia.

Anuncio de subasta de materiales con destino al Arsenal de Cartagena.

Relacion de los individuos á quienes se han adjudicado fincas procedentes de Bienes Nacionales.

Cantidades satisfechas por los periódicos, por derechos de timbre, durante el mes de Agosto último.

Edictos de las alcaldías de Mula y Bullas anunciando que se hallan expuestos al público los repartimientos de consumos.

Sentencia del juzgado de La Union

en los autos seguidos á instancia de D. Salvador Flores Valdivieso, contra la sociedad minera «Segunda fortaleza.»

Edicto del juzgado de Yecla, sobre subasta de varias fincas.

Idem del de Cartagena, anunciando que ha cesado en su cargo el procurador D. Salvador Monmeneu Lopez Raynoso.

Idem del de Villena llamando á Angela Gil de Montes; del de La Union llamando á Higinio Dalmau, Luis Alfonso Martinez y Juan Carcel Garcia, y del de la Catedral, llamando á un tal Ramon (a) Pindongo.

—El de ayer:

Cuenta del Hospital, del ejercicio ampliado de 1890-91.

Acuerdos de la comision provincial en los dias 27 de Julio y 29 de Agosto últimos.

Cuenta de la Junta provincial de Beneficencia; periodo de ampliacion del 90 91.

Anuncio para la adquisicion de leña, agua, cebada y paja con destino á la factoría de subsistencias militares de Cartagena.

Distribucion de fondos de la Diputacion para el mes de Octubre.

Relacion de compradores de bienes desamortizados, de esta provincia, cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Llamamiento por el juzgado de San Juan á las personas que puedan alegar derecho á la herencia de don Ginés Garcia Arce, reclamando la cual se han presentado sus sobrinos de doble vínculo D. Diego y doña Josefa Garcia Avilés, y D. Serafin Garcia Perez, como sobrino de vínculo sencillo.

EN ELEGANTES BOTELLAS de 3/4 de litro se venden los jarabes de zarza, limon y naranja, sabor exquisito y buena preparacion. Precios especiales á las casas de refrescos. Farmacia Catalana.

LES CONVIENE mucho á los padres de familia que dedican á sus hijos á carreras del Estado, tales como la de ingenieros, arquitectos, marina y ejército, procurarse un reglamento de la Academia que dirige en Madrid el Sr. Los Arcos y que segun nuestros informes, obtiene siempre brillantísimos resultados como pueden ver en dichos reglamentos que se facilitan gratis en la imprenta de este periódico.

Hospedaje de la Flor.—Plato del día Langostinos salsa Tartara.  
Mañana: Entrecot salsa Corvet.

### TELEGRAMAS.

Madrid 17, á las 10 y 50.  
En Colonia un choque de trenes causó dos muertos y muchos heridos.

En breve se declararán sucias las precedencias de Nápoles.

El Gobierno ha desistido del impuesto sobre operaciones bursátiles.

El Gobierno portugués ha revocado la orden de someter á observacion las precedencias de Nápoles.

**CARNES, MUSCULOS**

y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» remedio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacracion. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestion que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objecion por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para el venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**A LOS QUINTOS**

**LA SIN RIVAL**

Sociedad constituida legalmente bajo la direccion de los Sres. D. José Hinojosa y Compañía para la sustitucion y redencion del servicio de las armas domiciliada en Madrid, calle de la Abada, número 7, principal.

**A los padres de familia!!**

Nuestro representante en toda la Zona Militar de Murcia, núm. 46, D. Maximino Castelló, que tiene constituidas sus oficinas en la calle de la Platería, número 71, por una módica cantidad y al alcance de todas las fortunas por muy modestas que sean estas, librará en el presente reemplazo como lo tiene demostrado en anteriores, á los mozos comprendidos en su alistamiento.

Esta sociedad garantiza las operaciones en el Depósito que al efecto tiene constituido en el Banco de España.

**SUSTITUCIONES.**

Por 150 pesetas depositadas antes del sorteo sustituye del servicio de Ultramar.

**REDENCION Y SUSTITUCION.**

Por 1000 pesetas depositadas tambien antes del sorteo, redime del servicio de la Península y les sustituye si les toca servir en Ultramar.

Los estatutos de esta Sociedad ofrecen indiscutibles ventajas al de otras Compañías que no fijan cantidad exponiendo al contratado á mayores dispendios en el caso de que los fondos reunidos no sean suficientes á la redencion de todos sus abonados.

La Sociedad LA SIN RIVAL hace los Depósitos en la Sucursal del Banco de España ó en Casa de Banca de la localidad que merezca garantías y seguridades á satisfaccion, á nombre de los interesados, siendo esta por consiguiente la mejor y mayor garantía que puede ofrecer á los que contraten con esta Sociedad.

**Platería, 71, Murcia.**

**ACADEMIA DE MATEMÁTICAS**

*dirigida por*

D. Francisco Tejera y Ramon de Moncada, Ingeniero militar.

Preparacion completa para el ingreso en la Academia general militar y en las diferentes escuelas de Ingenieros civiles.

Las clases darán principio este curso el primer día de Septiembre, con objeto de que los alumnos muy aventajados y de buena aplicacion puedan ingresar en la Academia General Militar en la próxima convocatoria. Plano de San Francisco, 7, entresuelo, izquierda. 15-12

**FONDA DE LA CATEDRAL**

Fulgencio Galvez, antiguo socio de la FONDA Universal, y hoy dueño de la de la Catedral, ofrece á sus parroquianos un esmerado servicio con prontitud, aseo y economía.

Se hacen abonos por quincenas y por meses. Apóstoles, 7, Murcia. 15-14

**PASTELERIA SUIZA**

14, Crédito Público, 14.

En este nuevo establecimiento encontrará el público toda clase de pastas finas para postres y viaje. Pastelería alta novedad por un trabajador de la Mallorquina de Madrid (el primer establecimiento en su clase en España) el cual hace toda clase de géneros de dicha casa y cuantos encargos se le hagan.

14, Crédito Público, 14,

JUNTO Á LA IGLESIA DE S. PEDRO 8-7

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA.**

**Freniería, 35, Murcia**

En este establecimiento, hoy á cargo de José Juliá, encontrará el público mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**SE ALQUILA** la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los días de 10 á 2.

**TARTANA** pequeña, de lujo. Se vende enganchada. Pascual, 5.

**RELOJERIA**



**JUAN J. ESPARCIA.**

*Sociedad, 19 y 21.*

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morez, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde 20 reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler. Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

**SE VENDEN** hojas de 4º, pino blanco, procedentes de las casetas llamadas del real y medio, para cubiertas y otras aplicaciones, más baratas que en los almacenes. Para verlas y tratar, en el depósito de la feria. 2-2

**AGRADABLE**

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

**EMULSION**

**LANMAN Y KEMP**

Compuesto de

**INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS**

combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

CON

**HIPOFOSFITOS.**

**DIGERIBLE**

ALIMENTO Y MEDICINA

FORTIFICA Y ENGRUESA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia

**SERVICIOS**

**DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. MES DE SEPTIEMBRE**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Vera-cruz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Ciudad de Santander**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, el vapor **Isla de Mindanao**, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide de pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y O.<sup>á</sup>, Plaza t. laico.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y O.<sup>á</sup>

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**J. GUIU**

*Cirujano-Dentista*

Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construccion, segun el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura. Especialidad en la extraccion de muelas y raices por la anestesia local ó sin ella. 10-2

**Biblioteca DEL SIGLO XIX**

Tomos de unas doscientas páginas á 2 reales. Se venden en la imprenta de este periódico.

Ván publicados:  
 Cristóbal Colon, por Lamartine.  
 Cain Manfredo, por Byron.  
 Blanca de Beaulieu, por Dumas.  
 Historias extraordinarias por E. Poe.  
 Poetas Castellanos del Siglo XIX.  
 Guillermo Tell, por Schiller.  
 Romances Históricos.  
 Historia del tiempo viejo, por E. Souvestre.  
 Tres tiranos: Tiberio, Calígula, Neron.  
 Poetas del Nuevo Mundo.  
 El arte de hacerse rico, por Franklin.  
 El cecazon de un marido, por J. Sandeau.  
 El Estudiante de Salamanca, por Espronceda.  
 Bandidos de la Calabria, por Dumas.  
 Torquemada, por Victor Hugo.  
 Poetas Extranjeros.  
 Chistes de buen género.  
 Inés de las Sierras, por Nordier.  
 Sueños estrellados, por Flammarion.  
 Relatos tristes.  
 Nuevas historias extraordinarias, por E. Noe.  
 Poetas Castellanos modernos.  
 Los hermanos corsos, por Dumas.  
 La ladrona de niños por Chatrian.  
 Lucrecia Borgia, por V. Hugo.

**VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO**

PROCEDENTES DE JUMILLA BODEGA DE GRINANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.  
 Idem tinto, id. 3 id.  
 Idem clarete id. 3 id.  
 Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacía, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

**VINOS SUPERIORES DE MESA**

Bodega de Moratalla, botella, 0.62 pesetas.  
 Id de Valdepeñas, id., 0.75 id.  
 Cepa de Macon, id. 1.50 id.  
 Priorato, (gran vino) id. 1.50 id.  
 Burdeos y Medor, id. 3 id.  
 Jerez y Málaga de 2 á 5 id.  
 Champagnes, varias marcas, de 3 á 10 pesetas.

Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id.  
 Licores de todas clases y precios.  
 Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para postres.

NOVEDAD DEL DIA:  
*Termómetro Barómetro «Deseré»*  
 1 y media ptas.  
 Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle Pascual, (Contraste) 7.

**HUEVOS DE MUJOL**

El que quiera convencerse del depósito por cuenta de la Eneañizada, pase por casa de Mariano Garrigós, Carnicerías, núm. 7, y encontrará un precio desconocido. Probad y os convencereis.  
**CARNECERIAS, 7**

**TINTA NEGRA** superior, tres reales cuartillo, y por botellas á uno, dos y tres reales, Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA, Sociedad, 10,

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea una niña para criarla dentro de lacasa del ama. Calle del Meson núm. 20.  
 Imp. del Diario, Sociedad, 10.